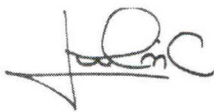


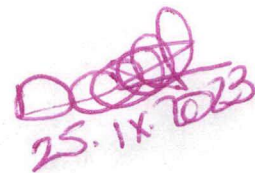
Constancia Plenaria del Senado del 25 de septiembre de 2013

En calidad de Senadora y Vocera única del Partido Colombia Justa Libres pongo en conocimiento de la Plenaria del Senado los incidentes de amenazas a candidatos de nuestro Partido para las elecciones territoriales que se llevarán a cabo este 29 de octubre del año en curso. Hoy recibí la noticia de hechos de intimidación y violencia política hacia uno de nuestros candidatos para la alcaldía de Mesitas - Cundinamarca. La defensoría del Pueblo ha emitido la Alerta Temprana Electoral 030-2023 advirtiéndome que ya son 113 municipios los que están en alerta máxima por hechos de violencia que podrían afectar elecciones regionales. En el mismo informe ha alertado también sobre cómo las dinámicas del conflicto armado que vivimos está generando riesgos sobre líderes sociales y especialmente sobre candidatos para las contiendas electorales regionales.

Colombia Justa Libres es un partido declarado en Independencia. Sin embargo, el artículo 30 de la ley 1909 de 2018, conocido como el Estatuto de Oposición, sólo establece mecanismos de seguridad y protección para el ejercicio de la política a candidatos de organizaciones y partidos declarados en oposición. Así las cosas, los partidos independientes quedamos en un estado de indefensión frente a las amenazas y riesgos que trae el ejercicio de la política en un país que todavía vive las dinámicas del conflicto armado. Por eso hago un llamado a las entidades competentes, especialmente al Ministerio del Interior, para que adelante de manera urgente las acciones institucionales para garantizar la seguridad de los candidatos especialmente de aquellos que estamos en posición independiente. Urgen las garantías del gobierno nacional para que estas elecciones territoriales sean libres y justas como lo demanda nuestro orden democrático.



LORENA RÍOS CUELLAR
Honorable Senadora de la República



25. IX. 2023